

del Estado» de 22 de agosto), para la provisión de tres plazas de grupo XXV, «Fitotecnia II» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente, por Orden ministerial de 30 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Martín, de Santa Olalla y Mañas, Francisco José. Número de Registro de Personal: A44EC3499. Fecha de nacimiento: 1 de junio de 1940.

Número de orden: 2. Apellidos y nombre: López Bellido, Luis. Número de Registro de Personal: A44EC3500. Fecha de nacimiento: 4 de agosto de 1942.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 4 de abril de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

11280 *ORDEN de 4 de abril de 1979 por la que se nombra Profesor adjunto de Universidad, en la disciplina de grupo III, «Física» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), al señor que se cita, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto), para la provisión de tres plazas de grupo III, «Física» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente, por Orden ministerial de 31 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de febrero),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Melián Pérez-Marín, Julio. Número de Registro de Personal: A44EC3504. Fecha de nacimiento: 6 de octubre de 1938.

2.º La adscripción a plaza concreta de este Profesor se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 4 de abril de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

11281 *ORDEN de 21 de abril de 1979 por la que se dispone el cese de don Eduardo Serra Rexach como Jefe del Gabinete Técnico del excelentísimo señor Ministro.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me concede el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, tengo a bien disponer que don Eduardo Serra Rexach cese en el cargo de Jefe de mi Gabinete Técnico, con

categoría de Subdirector general, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 21 de abril de 1979.

BUSTELO Y GARCIA DEL REAL

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Industria y Energía.

11282 *ORDEN de 23 de abril de 1979 por la que se dispone el nombramiento de don Germán Calvillo Urabayén como Jefe del Gabinete Técnico del excelentísimo señor Ministro.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me concede el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en aplicación de lo dispuesto en el Decreto 1713/1972, de 30 de junio, he tenido a bien nombrar Jefe de mi Gabinete Técnico, con categoría de Subdirector general, a don Germán Calvillo Urabayén.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de abril de 1979.

BUSTELO Y GARCIA DEL REAL

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Industria y Energía.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

11283 *REAL DECRETO 959/1979, de 27 de abril, por el que se nombra Subsecretario de Agricultura a don Luis Mardones Sevilla.*

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve, Vengo en nombrar Subsecretario de Agricultura a don Luis Mardones Sevilla.

Dado en Madrid, a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Agricultura,
JAIME LAMO DE ESPINOSA

11284 *RESOLUCION de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que en aplicación de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de febrero de 1977 se nombran funcionarios de la Escala de Administrativos del SENPA a 39 funcionarios actualmente pertenecientes a la Escala de Auxiliares del Organismo.*

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre, y en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de febrero de 1977, sobre integración de funcionarios en Escalas o Plazas de nivel y carácter administrativo, y atendiendo a la clasificación establecida en la citada Orden ministerial de 10 de febrero de 1977, así como el oficio de la Comisión Superior de Personal número 3.250, de fecha 28 de marzo pasado, esta Dirección General, previa conformidad del excelentísimo señor Ministro de Agricultura, acuerda:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Administrativos de este Servicio Nacional de Productos Agrarios a los funcionarios que perteneciendo a la Escala de Auxiliares del Organismo les ha quedado reconocido tal derecho y que a continuación se relacionan:

Segundo.—Los efectos administrativos y económicos de la integración se computarán a partir del día 1 de mayo de 1979, fecha esta en que los funcionarios relacionados deberán tomar posesión del destino asignado a cada uno de ellos. En el caso de que la toma de posesión se demore por cualquier causa, los efectos administrativos y económicos lo serán a contar de la fecha de toma de posesión del destino respectivo.

Tercero.—La toma de posesión como funcionario de carrera en la Escala de Administrativos determinará el pase a la situación de excedencia voluntaria del funcionario afectado en la Escala de Auxiliares de procedencia.

Madrid, 28 de abril de 1979.—El Director general, Claudio Gandarias Beascoechea.

RELACION QUE SE CITA

Número	Apellidos y nombre	Fecha nacimiento	Número Registro de Personal
1	Hereza Vinué, Guadalupe	4 2 1919	T02AG07A0238P
2	Valdizán Nogal, María del Pilar	13 10 1923	T02AG07A0239P
3	García de las Heras, Lorenza	23 6 1923	T02AG07A0240P
4	Casulleras Pausa, Nieves	7 2 1921	T02AG07A0241P
5	Fortuño López, Abel	9 8 1917	T02AG07A0242P
6	Solá Torres, Juan	24 12 1915	T02AG07A0243P
7	López de Varo Romero, Dolores	18 2 1930	T02AG07A0244P
8	Martínez Anguita, Matilde	13 12 1924	T02AG07A0245P
9	Reboul Martínez, Elvira	17 11 1925	T02AG07A0246P
10	Rodríguez Rodríguez, Luz	28 12 1917	T02AG07A0247P
11	España Lafuente, Encarnación	22 9 1922	T02AG07A0248P
12	Serrano Serrano, Jacinta	4 3 1928	T02AG07A0249P
13	Quemada Prudencio, Carmen Amelia	2 9 1927	T02AG07A0250P
14	Lozano Lozano, Francisco	15 11 1922	T02AG07A0251P
15	Toral Fontánilla, María	30 10 1919	T02AG07A0252P
16	Hereza Vinué, Aurea	9 3 1921	T02AG07A0253P
17	González Pajares, Josefa	6 12 1917	T02AG07A0254P
18	García Vélez, Emilia	5 5 1915	T02AG07A0255P
19	Acosta Mora, Rosario	19 10 1923	T02AG07A0256P
20	Figueroa Vidal, María Teresa	6 10 1921	T02AG07A0257P
21	Mancho Vives, Carmen	12 7 1924	T02AG07A0258P
22	Quetglas Bibiloni, María	3 7 1924	T02AG07A0259P
23	García Martín, Francisca	20 3 1920	T02AG07A0260P
24	Pérez Alonso, Juan	14 2 1921	T02AG07A0261P
25	Vivas Hernández, María Socorro	4 7 1923	T02AG07A0262P
26	Sofo García, María del Carmen	21 6 1920	T02AG07A0263P
27	Sobrón Elguea, María del Carmen	17 8 1926	T02AG07A0264P
28	De la Fuente Hernández, María Luisa	28 3 1928	T02AG07A0265P
29	Pérez Alonso, Valentín	3 11 1926	T02AG07A0266P
30	Carrasco Carrasco, Engracia	16 4 1917	T02AG07A0267P
31	Brieva García, Angel	18 5 1929	T02AG07A0268P
32	Reol Torres, Florencio	29 8 1920	T02AG07A0269P
33	Silvente del Aguila, María Angeles	18 12 1926	T02AG07A0270P
34	García Fernández, Esperanza	17 11 1926	T02AG07A0271P
35	Espallargas de Arcos, Consuelo	31 8 1929	T02AG07A0272P
36	Jiménez Jiménez, María Pilar	15 9 1915	T02AG07A0273P
37	Martín Laguna, María Pilar	15 3 1920	T02AG07A0274P
38	Cuenca Alvarez, María Teresa	25 3 1931	T02AG07A0275P
39	Arroyo de las Heras, Milagros	20 4 1924	T02AG07A0276P

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

11285 REAL DECRETO 960/1979, de 27 de abril, por el que se dispone el cese de don José Javier Viñes Rueda en el cargo de Subsecretario del Departamento.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Seguridad Social, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer que don José Javier Viñes Rueda cese en el cargo de Subsecretario del Departamento, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Sanidad y Seguridad Social,
JUAN ROVIRA TARAZONA

11286 REAL DECRETO 961/1979, de 27 de abril, por el que se nombra a don José María Segovia de Arana para el cargo de Secretario de Estado para la Sanidad.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Seguridad Social, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar a don José María Segovia de Arana para el cargo de Secretario de Estado para la Sanidad.

Dado en Madrid a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Sanidad y Seguridad Social,
JUAN ROVIRA TARAZONA

11287 REAL DECRETO 962/1979, de 27 de abril, por el que se nombra a don Eloy Ibáñez Bueno para el cargo de Subsecretario del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Seguridad Social, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar a don Eloy Ibáñez Bueno para el cargo de Subsecretario del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

Dado en Madrid a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Sanidad y Seguridad Social,
JUAN ROVIRA TARAZONA

11288 ORDEN de 30 de abril de 1979 por la que se nombra a don José Javier Viñes Rueda Delegado general adjunto para Programas de Salud.

Ilmos. Sres.: Este Ministerio, en uso de las facultades que le confiere la Orden de 11 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo del mismo año) y cumplidos los trámites establecidos en ella, ha tenido a bien nombrar a don José Javier Viñes Rueda Delegado general adjunto para Programas de Salud, con arreglo a las obligaciones y derechos inherentes al cargo.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 30 de abril de 1979.

ROVIRA TARAZONA

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Secretario de Estado para la Sanidad.